



15964

OCT 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de INTERNATIONAL POLAROID CORPORATION, entidad norteamericana, establecida en 1 Exchange Place, Jersey City, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, por:

"UN PROTECTOR PARA LOS OJOS".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Este invento se refiere a dispositivos oftálmicos tales como gafas y lentes y más especialmente a lentes y gafas para proteger los ojos contra el resplandor o la luz brillante.

5

Es un objeto del presente invento ofrecer una



15964

nueva forma de dispositivo oftálmico o gafas en que la porción de cerco está reducida al mínimo y que por consiguiente es de peso ligero y de fabricación barata.

Otro objeto es ofrecer un dispositivo oftálmico o gafas que utilizan material plástico en hojas para porciones de lentes.

Según el invento se ofrece un dispositivo oftálmico destinado a mantenerse en su posición en la cara y que comprende una hoja de material plástico transmisor de la luz con un elemento de refuerzo sujeto a su borde superior y configurado para ofrecer un par de porciones de lentes con un rebajo entre ellas para la nariz.

El invento recibe también en un dispositivo oftálmico destinado a mantenerse delante de los ojos y que tiene en su borde superior un elemento de refuerzo que sostiene ante los ojos medios plásticos transmisores de luz, elemento configurado para amoldarse en general a la curva de la cara del usuario.

Más específicamente, en las gafas del invento, la porción principal es de material plástico en hojas transparente que define las dos porciones de lentes y lleva montados uno o más elementos adicionales que sirven para reforzar el material de hojas y para ofrecer medios para montar patillas en el mismo.

Con preferencia las gafas tienen una configuración curva preformada destinada a ofrecer al portador un grado máximo de comodidad así como a disminuir la reflexión hacia atrás de la luz que incide sobre ellas, desde detrás del



15964

usuario.

Otros detalles adicionales del invento son que los elementos de refuerzo arriba mencionados pueden hacerse de material plástico moldeado; que uno de dichos elementos de refuerzo está destinado a montar en la nariz del usuario, que las dos porciones de lentes son de una pieza y de una sola hoja de material plástico transparente; que las porciones de lentes son de material dieléctrico polarizador de la luz.

Para que el invento pueda comprenderse con claridad y llevarse fácilmente a la práctica se describirá ahora el mismo más detalladamente con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista por la espalda de unas gafas o lentes para el sol que incorpora una forma del invento.

La figura 2 es una vista por la espalda de una modificación del invento representado en la figura 1.

La figura 3 es una vista de frente de unas gafas o vidrios para el sol que incorpora otra forma del invento.

La figura 4 es una vista en planta parcial de la realización del invento representada en la figura 1.

La figura 5 es una vista de detalle similar a la figura 4 y que muestra una construcción charnelada diferente entre el cerco de las gafas y las patillas.

La figura 6 es una vista de detalle en corte dado por la línea 6-6 de la figura 2, y

La figura 7 es un corte dado por la línea 7-7 de la figura 1.

En la figura 1, el elemento 10 comprende una



-4-11-1947

15964

hoja de cualquier material plástico transmisor de luz adecuado, configurado o cortado para ofrecer un par de porciones de lentes que definen un espacio entre ambas como los que habitualmente montan en la nariz. En una forma preferida del invento, la hoja 10 es de material plástico polarizador de la luz, por ejemplo, cualquiera de los materiales plásticos en hojas que se venden con el nombre comercial de "polaroid". Si la hoja 10 es de material polarizador, se dispondrá con preferencia con su eje de transmisión virtualmente vertical como lo indica la flecha 11, para que pueda servir con objeto de absorber la luz que produce resplandor polarizada por reflexión desde superficies horizontales. Alternativamente, la hoja 10 puede comprender cualquier otro material plástico en hojas adecuado tal como acetato de celulosa, o puede tener incorporado cualquier tinte absorbedor de la luz que se desee, por ejemplo, un tinte rojo o verde. Con preferencia puede proveerse la hoja 10 de superficies ópticamente lisas. La hoja 10 está provista a lo largo de su borde superior de una barra de refuerzo 12 de cualquier material adecuado, con preferencia un material plástico moldeable como el acetato de celulosa o el metacrilato de metilo. Como se ve más claramente en la figura 7, la barra 12 tiene una ranura 14 destinada a recibir el borde superior de la hoja 10. Se comprenderá que la hoja 10 puede cementarse dentro de la ranura 14 por medio de cualquier adhesivo adecuado, o en una construcción alternativa, la barra 12 puede moldearse inicialmente en su posición alrededor del borde de la hoja 10 y sujetarse así a la misma. Como se ve más claramente en la figura 4 la barra 12 es con



15964

preferencia de una forma curva predeterminada para que pueda adaptarse más lisamente a la cara del portador. Esto sirve también para configurar o curvar la hoja 10 más lisamente alrededor de la cara del portador y para impedir que la luz que incide en las porciones de lente desde detrás del portador sea reflejada a los ojos de éste.

En la realización del invento representada en la figura 1, la barra 12 sirve también para ofrecer medios de asegurar las patillas 15 a las gafas, por ejemplo, puede proveerse la barra 12 de una horquilla formada de una pieza 16 destinada a encajar en una lengüeta complementaria 18 que puede también hacerse de una pieza en cada una de las patillas 15. La chaveta de charnela 20 completa este conjunto. Esta construcción es sencilla y por tanto especialmente ventajosa para los fines del presente invento ya que reduce considerablemente la labor de fabricación. Una construcción alternativa se representa en la figura 5 y comprende una charnela de metal corriente 22. También puede disponerse un elemento 24 para la nariz 24 con el fin de sujetarlo a la hoja 10 dentro del rebajo para la nariz definido por las dos porciones de lente. El elemento 24 puede hacerse de cualquier material adecuado, pero con preferencia del mismo material que la barra 12, y lo mismo que ésta puede sujetarse a la hoja 10, como se ve más claramente en la figura 7.

La figura 2 muestra una modificación de la realización del invento representada en la figura 1. La hoja 30 corresponde a la hoja 10 de la figura 1 y la barra 32 a la barra 12, pero se observará que es mucho más corta que la barra



15964

12. También se pueden disponer un par de miembros adicionales de refuerzo 33, que pueden ser del mismo material que la barra 32 y pueden tener horquillas de una pieza 34 que sirven como medios de charnela en combinación con patillas 35 y lenguetas 36, como se explica más arriba con relación a la figura 1. Los elementos 33 pueden sujetarse a la hoja 30 de igual modo que las barras 12 o 32, o esta conexión pueda reforzarse por remaches u ojetes como se ve más claramente en la figura 6. Se observará también que en la realización del invento representado en la figura 2 no hay pieza de nariz separada cuya construcción puede en algunos casos ser deseable. Pero la hoja 30 está con preferencia cortada como se indica en 38 para ofrecer holguras entre sus bordes inferiores y la cara del portador.

15 En la otra realización del invento representada en la figura 3, la hoja 40 que forma las porciones de lentes de las gafas corresponde a las hojas 10 y 30. La barra de refuerzo 42 es similar en longitud a la barra 12, pero también lleva de una pieza una porción 34 para la nariz. Se comprenderá que en esta realización del invento la ranura de dentro del elemento correspondiente a la ranura 14 de la figura 7 será relativamente profunda, y podrá en algunos casos ser ventajoso reforzar la conexión con la hoja 30 por medio de remaches u ojetes 45.

25 La realización del invento últimamente descrita puede tener otras muchas modificaciones. Por ejemplo, la porción de barra superior 42 puede llevar montadas patillas como en la realización del invento representada en la figura 1 o



15964

5 puede ser más corta, semejante a la barra 32 en su construcción y en tal caso las patillas pueden montarse en la hoja 40 como se ha explicado arriba en conexión con las figuras 2 y 6. En otra modificación de esta forma del invento, las porciones de lentes pueden ser separadas y en tal caso la ranura dentro de la porción 44 para la nariz puede ser relativamente de poco fondo. Muchas modificaciones similares de esta y otras realizaciones del invento descritas serán evidentes para los profesionales y deben interpretarse como
10 comprendidas en la finalidad del invento.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América el 16 de octubre de 1942, bajo el número 462.259, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- O - N O T A - O -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1º. - Un protector para los ojos que comprende un material plástico en hojas transmisor de la luz y patillas para poder sujetarlo en la cara junto con un elemento de refuerzo para dar al material plástico una forma curvada en sección horizontal.

2º. - Un protector para los ojos que comprende

- 7 -



947

15964

una hoja de material plástico transmisor de luz y patillas para poder sujetarla a la cara, ofreciendo el material plástico un par de porciones protectoras del ojo con un rebajo para la nariz entre ellas, y estando asociado con un elemento de refuerzo para dar al material plástico una forma curvada en su sección horizontal.

3^o. - Un protector para los ojos según se reivindica en el punto 2^o, en el cual un elemento para la nariz va sujeto a la hoja en el rebajo de la misma destinado a la nariz, estando dicho elemento si se quiere, formado por una prolongación hacia abajo del elemento de refuerzo.

4^o. - Un proyector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores en el cual el elemento de refuerzo se extiende a lo largo de la totalidad o de una parte del borde superior del material plástico.

5^o. - Un protector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, en el cual el elemento de refuerzo se hace de material plástico moldeado.

6^o. - Un protector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, en el cual el elemento de refuerzo se extiende en toda la anchura del dispositivo, y el dispositivo se mantiene en su sitio por patillas charnelas en el elemento de refuerzo, con preferencia por charnelas formadas como parte integrante de dicho elemento.

7^o. - Un protector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos 1^o a 5^o, en el cual el elemento de refuerzo es más corto que el ancho total del dispositivo, y éste se mantiene en su posición por patillas charnelas



15964

ladas en los elementos de refuerzo adicionales sujetos al material plástico.

5 8ª. - Un protector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, en el cual el elemento de refuerzo está ranurado para recibir el material plástico.

9ª. - Un protector para los ojos según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores en el cual el material plástico es material polarizante.

10 10ª. - Un protector para los ojos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

-4. VIII. 1947

P. A.

Alberto de Eizaburu

Por Poder



FIG. 1

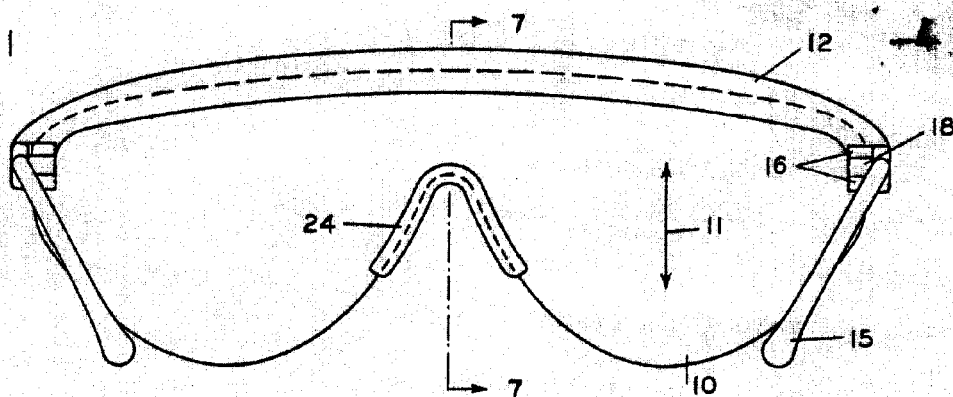


FIG. 2

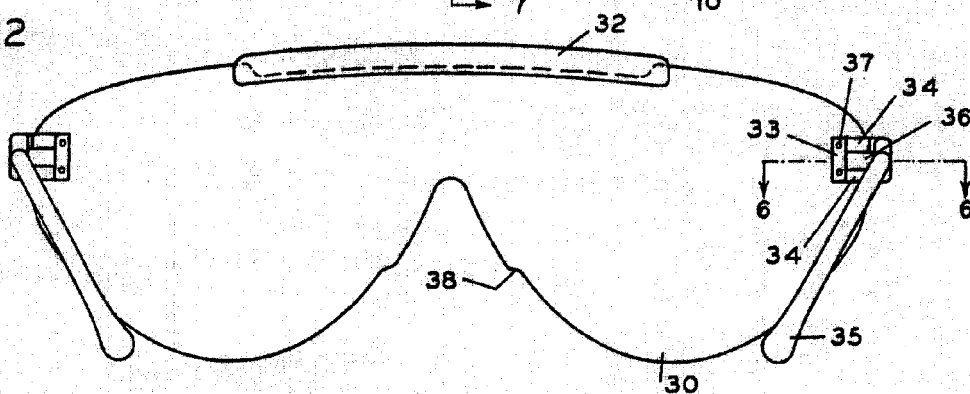


FIG. 3

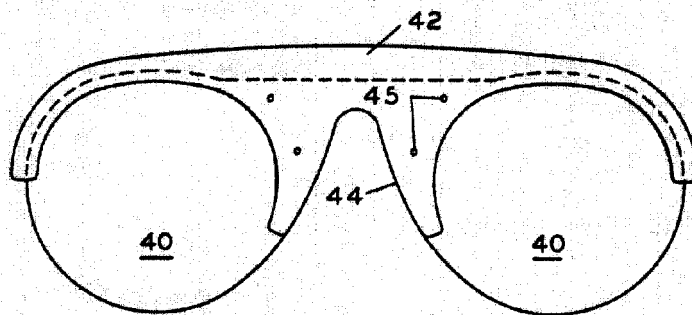


FIG. 4

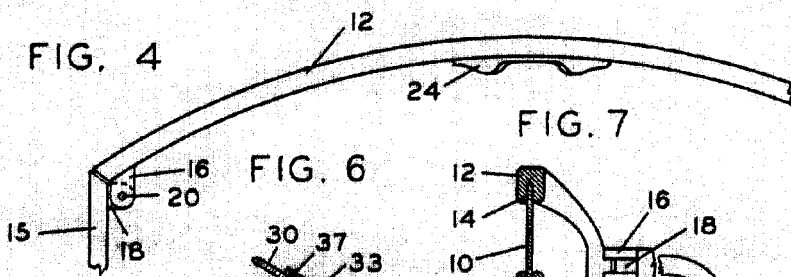


FIG. 5

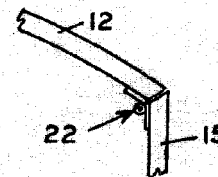


FIG. 6

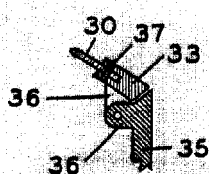
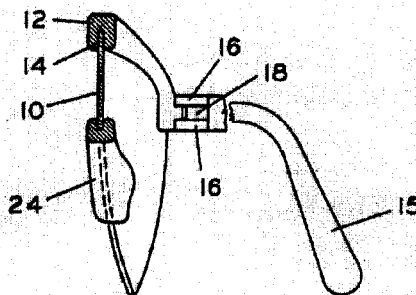


FIG. 7



Alberto de Encarna
[Signature]